

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 27-abr.-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvasse proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. Nº: 066
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Héctor Fernando Mosquera M.
Demandado: Yimmy Fori González y Otra
Radicación: 76-520-40-03-005-2021-00068-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso se allega al correo institucional escrito de la Secretaría de Tránsito de Florida Valle, informando que se procedió a la inscripción de la plataforma RUNT del pendiente judicial que decretó el embargo y secuestro al vehículo de placas NXX 083E.

En consecuencia, de lo anterior, se requerirá a la citada secretaria para que proceda a remitir el certificado de tradición del citado vehículo donde conste la inscripción de la medida para comisionar su secuestro y decomiso.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado

DISPONE:

PRIMERO: AGREGAR al expediente y poner en conocimiento de la parte actora, el oficio allegado por la Secretaria de Transito de Florida Valle.

SEGUNDO: REQUERIR a la Secretaria de Transito de Florida Valle, con el fin de que se sirva allegar el certificado de tradición del vehículo de placas NXX 083E, donde conste la inscripción de la medida de embargo, a fin de ordenar su decomiso.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06a61ed283f554ef575b5f3923289d7f293ff98c60bc271cff3e7756b7c52c53**
Documento generado en 30/04/2021 02:48:08 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>